Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de la compañía PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA, sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA, pongo a consideración de ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el periodo económico del año 2015.

Las actividades comerciales, tributarias, laborales y administrativas, se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables por lo que el resultado que presentan los Estados Financieros, son confiables y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos.

La Compañía está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo las exigencias de las normas, por consiguiente los Estados Financieros en mi opinión se presentan razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad a lo dispuesto en las Normas.

Los libros societarios y expedientes se encuentran en orden y reposan en los archivos de Gerencia de la compañía.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradeciendo la colaboración brindada.

Machala, 8 de abril 2016

Atentamente,

Ing. Alexander U. Orellana Del Rosario
C.I. 0704335777